

m a y a s





Ubicación del Imperio Maya en el continente americano



Mapa detallado de la región ocupada por el Imperio Maya

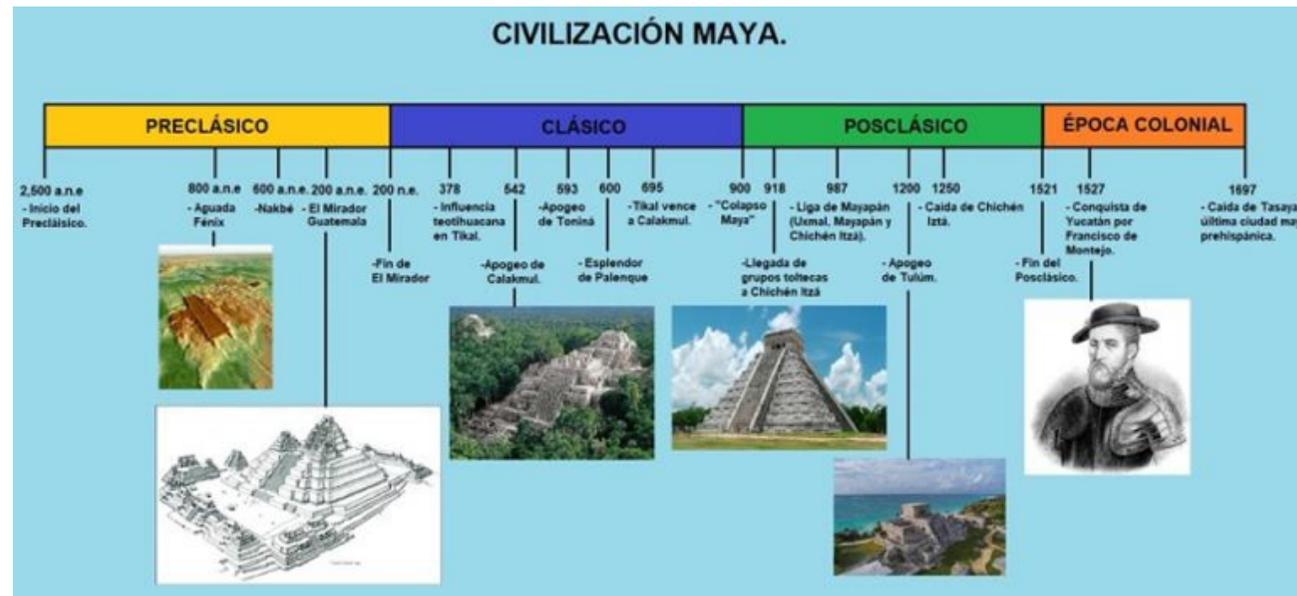


Los mayas ocuparon múltiples ecosistemas, principalmente dos: las Tierras Bajas (o tierra caliente) con intrincadas selvas tropicales, como las del Petén en Guatemala o Lacandona en Méjico, y la planicie de la península yucateca, con ríos subterráneos y escaso relieve. Y por otro lado las Tierras Altas (o tierra templada) identificadas por valles elevados en medio de cadenas montañosas rodeadas de bosques mixtos



Tres grandes periodos en la historia maya:

1. **Preclásico:** 1500 a.C. a 150 a.C.: surgen primeras aldeas, economía basada en el cultivo del maíz. Al final de este periodo inician la cultura jeroglífica.
2. **Clásico** (300 d.C.-900 d. C) gran florecimiento de la civilización, con ciudades por todo el área: Palenque, Yaxchilán, Bonampak. Colapso súbito de la civilización
3. **Postclásico** (900 d.C.-1521 d. C.): se conservan varios relatos históricos recogidos en la conquista europea. Decaimiento que se expresa en la calidad y disminución de las expresiones plásticas. Ejemplo es Tulum, en Quintana Roo. Pero los mayas continuaron y la última ciudad maya en ser conquistada será Tayasal en Guatemala, en 1697.



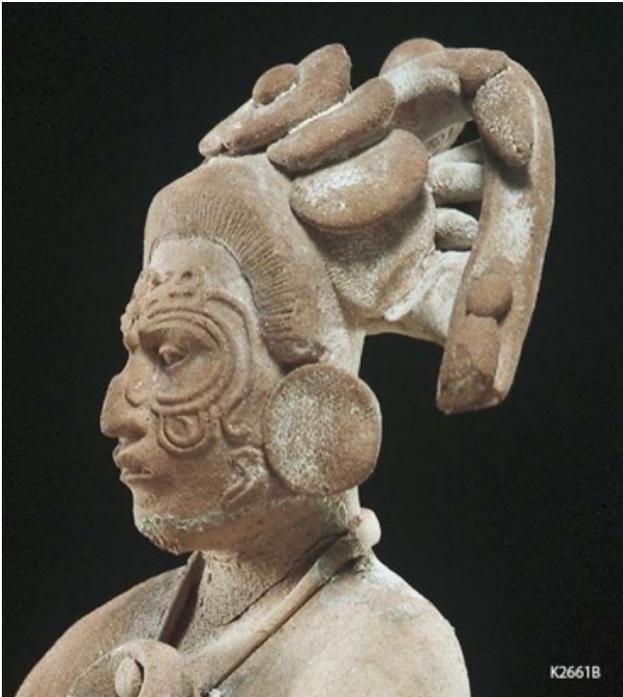
Características de las sociedades mayas:

- Centrada en las figuras del gobernante o gran señor, eran sociedades muy jerarquizadas, por lo que sus representaciones están muy marcadas por diferenciadores sociales.
- Este gran señor se acompañaba de muchos funcionarios, sacerdotes incluso un consejo.
- Por casi un milenio, gran cantidad de señores gobernaron sobre un amplio conjunto de entidades políticas pertenecientes a una complicada red de relaciones, que iban de la alianza a los enfrentamientos continuos.
- La sociedad de los mayas no estaba constituida como un imperio (como en el caso de los Incas) ya que la autoridad estaba dividida entre estados o ciudades que variaban sus relaciones, las cuales podían pasar de ser amistosas o comerciales a rápidamente enfrentarse en un gran campo de batalla por un conflicto.

Características del arte maya:

- Diversidad de materiales: coloridos frescos, elegantes cerámicas, estelas de piedra o esculturas en estuco. Son también los maestros americanos del bajorrelieve.
- Naturalismo: a pesar de poseer también arte más simbólico, quizás sea el arte mesoamericano más naturalista. Con expresiones corporales o faciales muy logradas.
- Sus trazos son los más elegantes y refinados del arte americano.
- Colorido: en los pocos restos policromos que nos han llegado, destacan los colores, especialmente el famoso "azul maya".
- Los temas principales fueron realeza, religioso y en el periodo final, bélicos.
- Las mayores ciudades y mejor conservadas de toda América son mayas. Con hallazgos arquitectónicos: Bóveda maya, arco falso, cresterías, estelas y altares.
- En arquitectura llegaron a un barroquismo y complejidad muy relevantes.
- Códices: entre ellos los tres únicos prehispánicos: código Dresde (quizás el más bello, 39 hojas, 3.5 metros), París (peresiano, 24 páginas) y Madrid (o Tro-Cortesiano, 112 páginas)

las figurillas de la Isla de Jaina, en Campeche se han encontrado ajuares que representan con gran realismo la sociedad maya



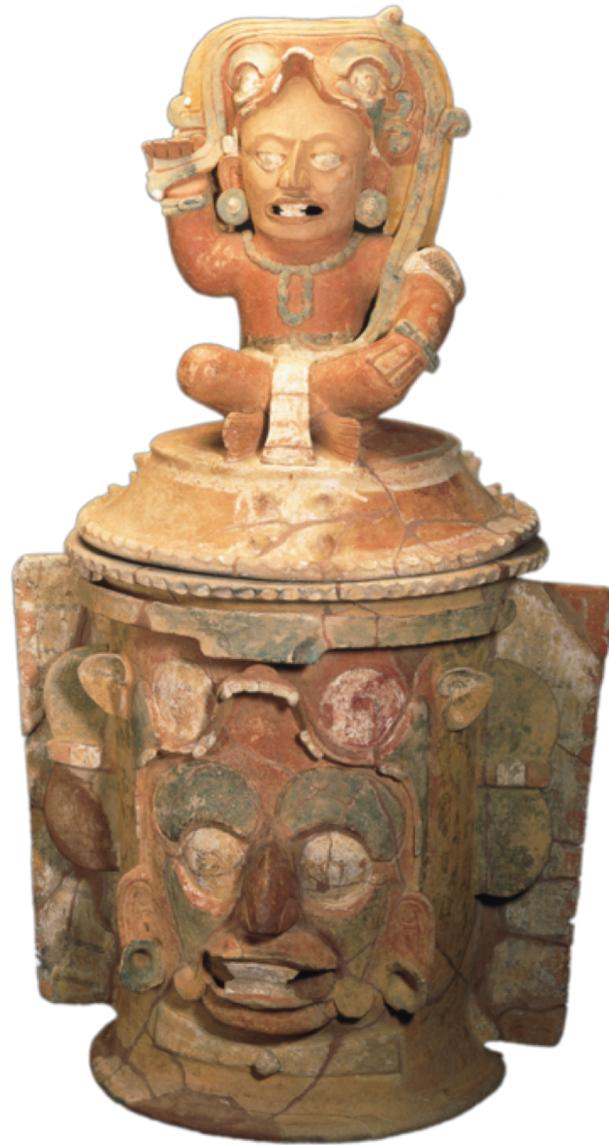
K2661B



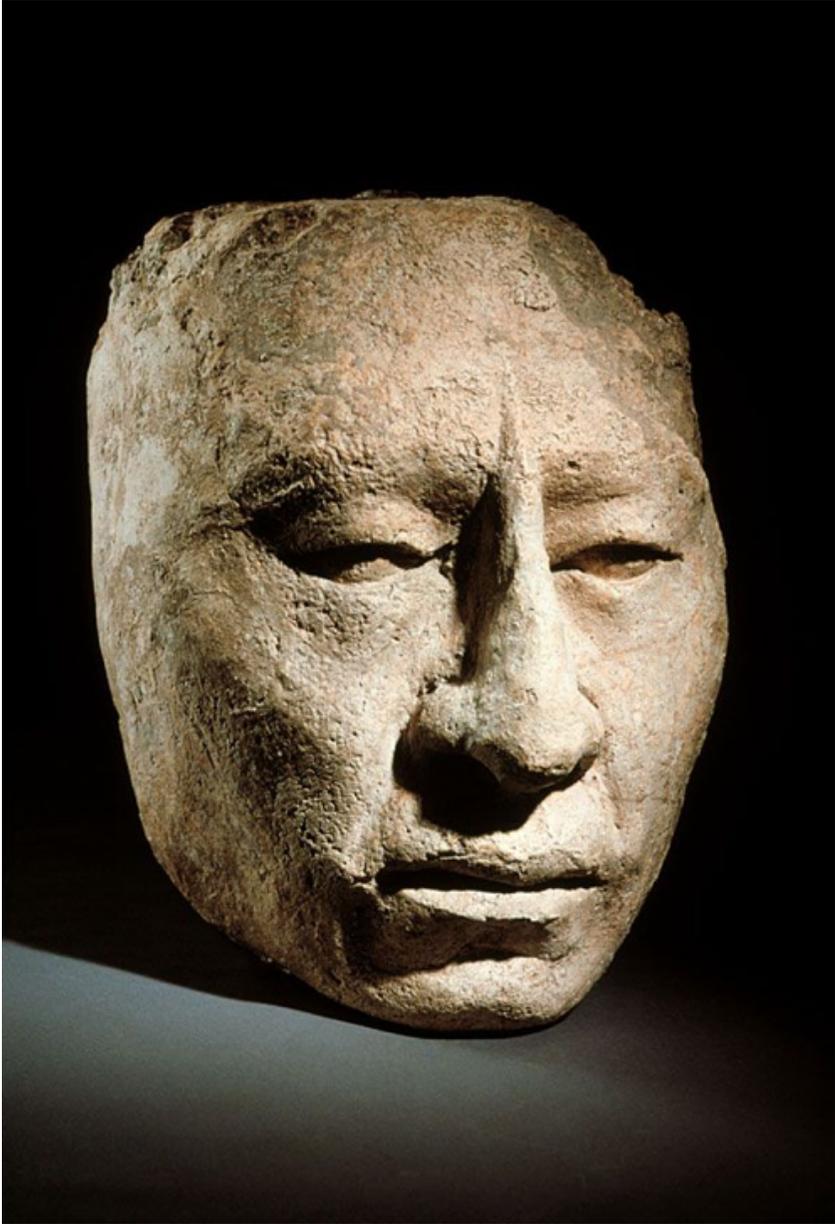




Las figurillas de cerámica, muchas de ellas hechas en molde y de una vivacidad y realismo excepcional, constituyen un género menor pero altamente informativo. Además de deidades, «personajes animales», gobernantes, y enanos, representan muchos otros personajes, incluso escenas tomadas de la vida cotidiana. Algunas de estas figurillas son ocarinas y pueden haber sido utilizado en rituales. Los ejemplos más impresionantes provienen de la Isla de Jaina.



Las efigías-incensario hecho en molde, asociadas especialmente con Mayapán del periodo Posclásico, representan deidades de pie, o personificaciones sacerdotales de deidades, a menudo llevando ofrendas



Arte
en
estuco



CERÁMICA MAYA

- Es la mas rica fuente de información sobre la sociedad maya. Fue una “moneda social” entre la nobleza y un ajuar funerario: vasos cilindros, platos con tapa, floreros, copas e inciensarios.
- Los artistas del Clásico maya supieron, con una extraordinaria sensibilidad, unir las representaciones pictóricas y la escritura jeroglífica para crear complejas composiciones en cerámica en las que es evidente su dominio de la cosmogonía y la historia de su pueblo; esas obras se sitúan, por pleno derecho, entre las mejores del mundo.
- Las imágenes se dibujaban con tintes de base caliza conocidos como *terra sigillata* o pintura de engobe. Aunque es cierto que en muchas culturas se ha utilizado ese tipo de pintura, ninguna supera a la maya en el gran pulimiento de las superficies, la amplia gama de colores y su exquisito terminado de acuarela. Una vez decoradas, las piezas se cocían a bajas temperaturas (800°C, aproximadamente), un método con el que se controlaba rigurosamente la oxidación.

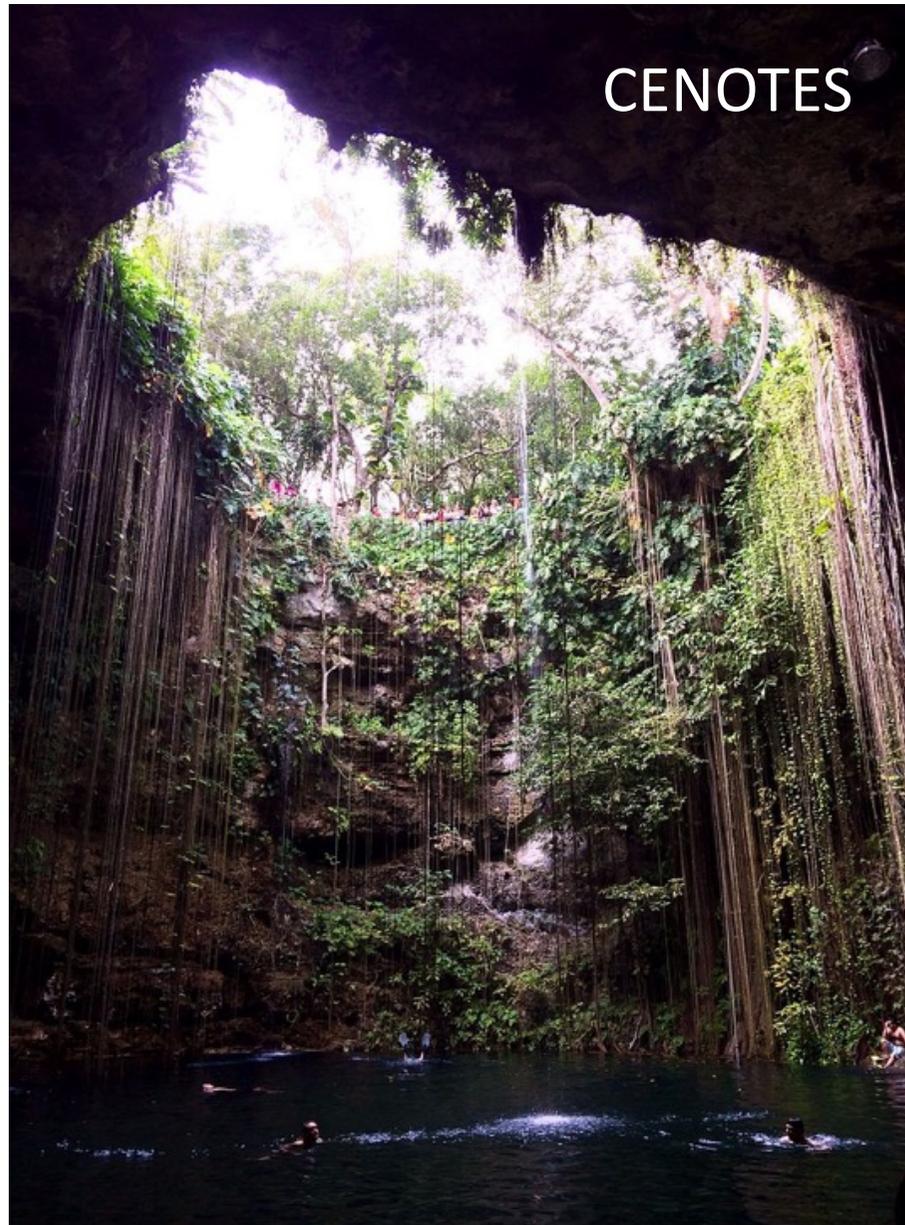
CERÁMICA MAYA



Célebre vaso de Chamá, “muestra una escena de comercio. Los comerciantes de más alto rango llevan el cuerpo pintado de negro, con lo que probablemente trataban de identificarse con el Dios L, señor del comercio. La escena parece representar un encuentro entre mercaderes. Mientras uno de los personajes pintado de negro levanta la mano a la altura de la cabeza en señal de recepción, el otro hinca su lanza sobre el camino en un gesto de arribo; dos de los subordinados realizan el saludo de paz y amistad, que consiste en poner la mano derecha sobre el hombro izquierdo. Los comerciantes portaban armas para defender sus mercancías, llevaban mosqueadores de palma o de plumas y cayados, y usaban taparrabos bordados o estampados con diferentes diseños y todacos de distintos tipos que denotaban su rango: una especie de turbante enroscado en forma esférica, con abanicos de papel, bandas de piel de jaguar, nenúfares y redes que cubrían el cabello” (Velásquez García, 2005)

Las escenas de cerámica y los textos pintados en negro y rojo sobre un fondo blanco, semejantes a las páginas de los libros plegados, se conocen como el «estilo códice»; la superposición glífica y pictórica con los tres códices mayas que se conservaron es, al menos hasta ahora, relativamente pequeña.



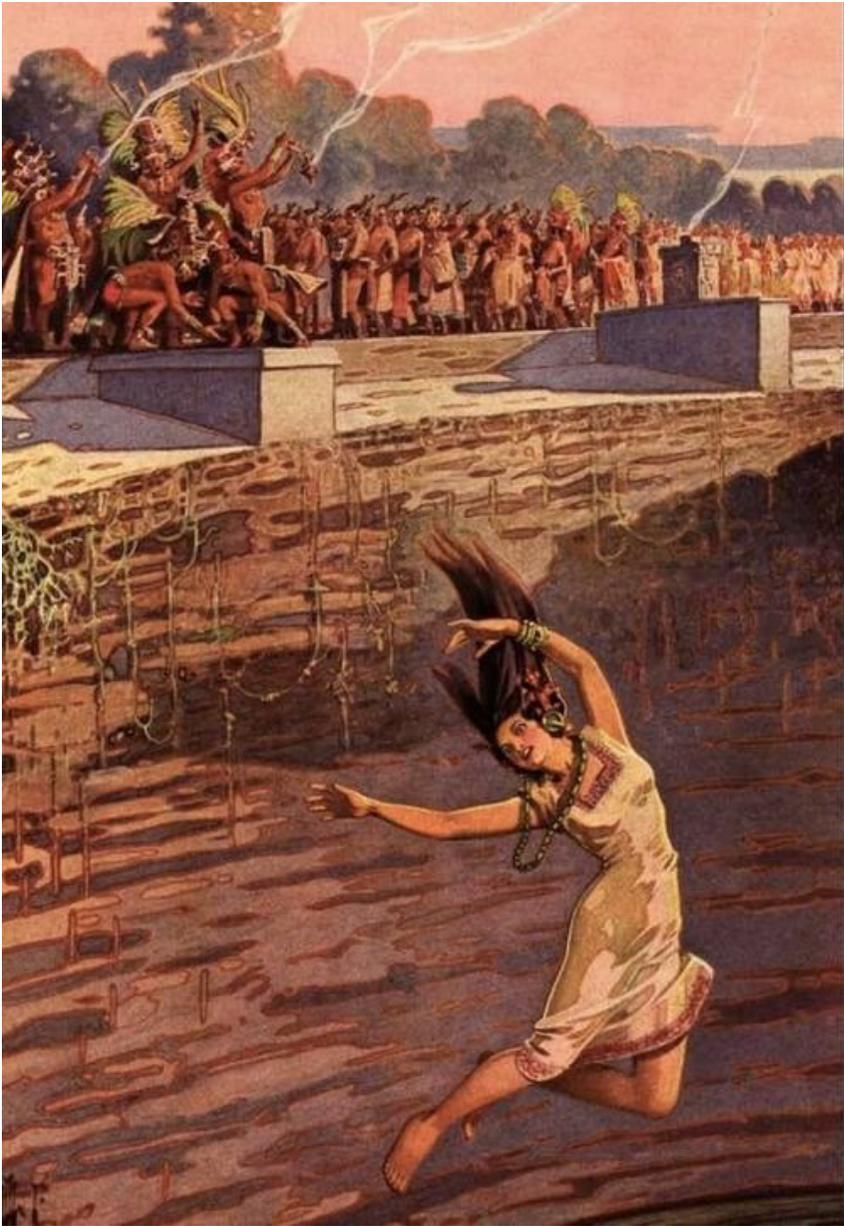


CENOTES

del maya ts'ono'ot: 'hoyo con agua'.

“En la tierra proveyó Dios de unas quebradas que los indios llaman zenotes [...] Estos zenotes son de muy lindas aguas y muy de ver...”; en otro párrafo refiere algunas de las actividades que realizaban los antiguos mayas: “escribiremos la manera del pozo donde echaban hombres vivos en sacrificio y otras cosas preciosas [...] Algunas veces echaban personas vivas en el pozo de Chicheniza creyendo que salían al tercer día aunque nunca más parecían” (Relación de las cosas del Yucatán, fray Diego de Landa, 1566)







Códices prehispánicos

Grupo Maya



Dresde



Madrid



París

Grupo Borgia



Borgia



Laud



Vaticano B



Cospi



Fejérvary Mayer

Grupo Mexica

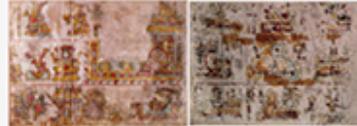


Borbónico



Tonalámatl
de Aubin

Grupo Oaxaqueño



Becker I- Colombino



Bodley



Vindobonense



Nuttall



Selden

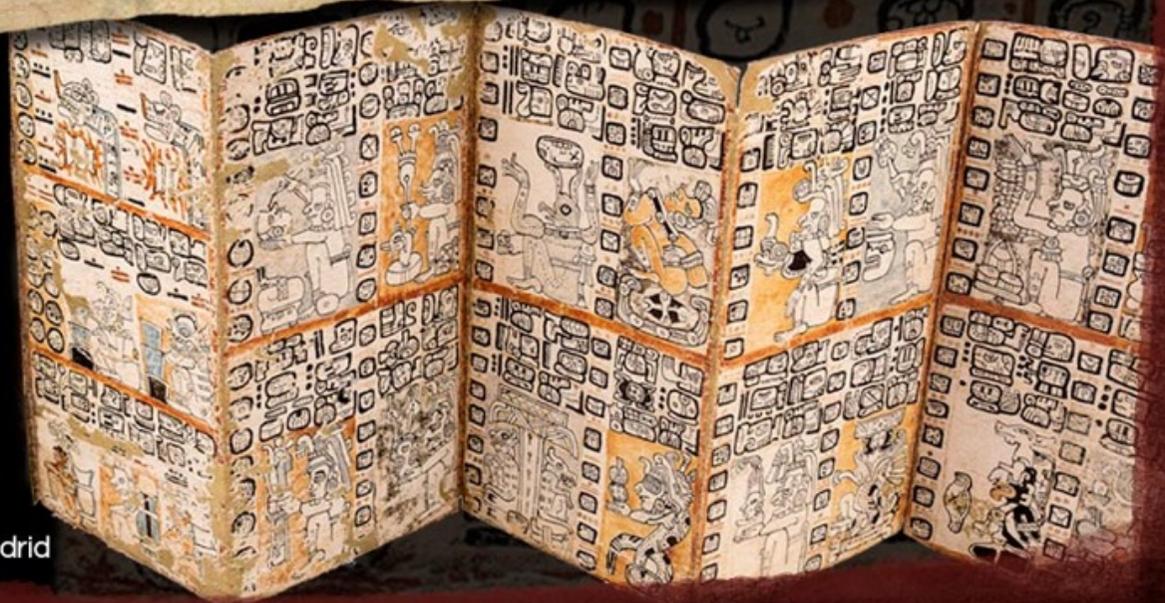
Códices mayas:

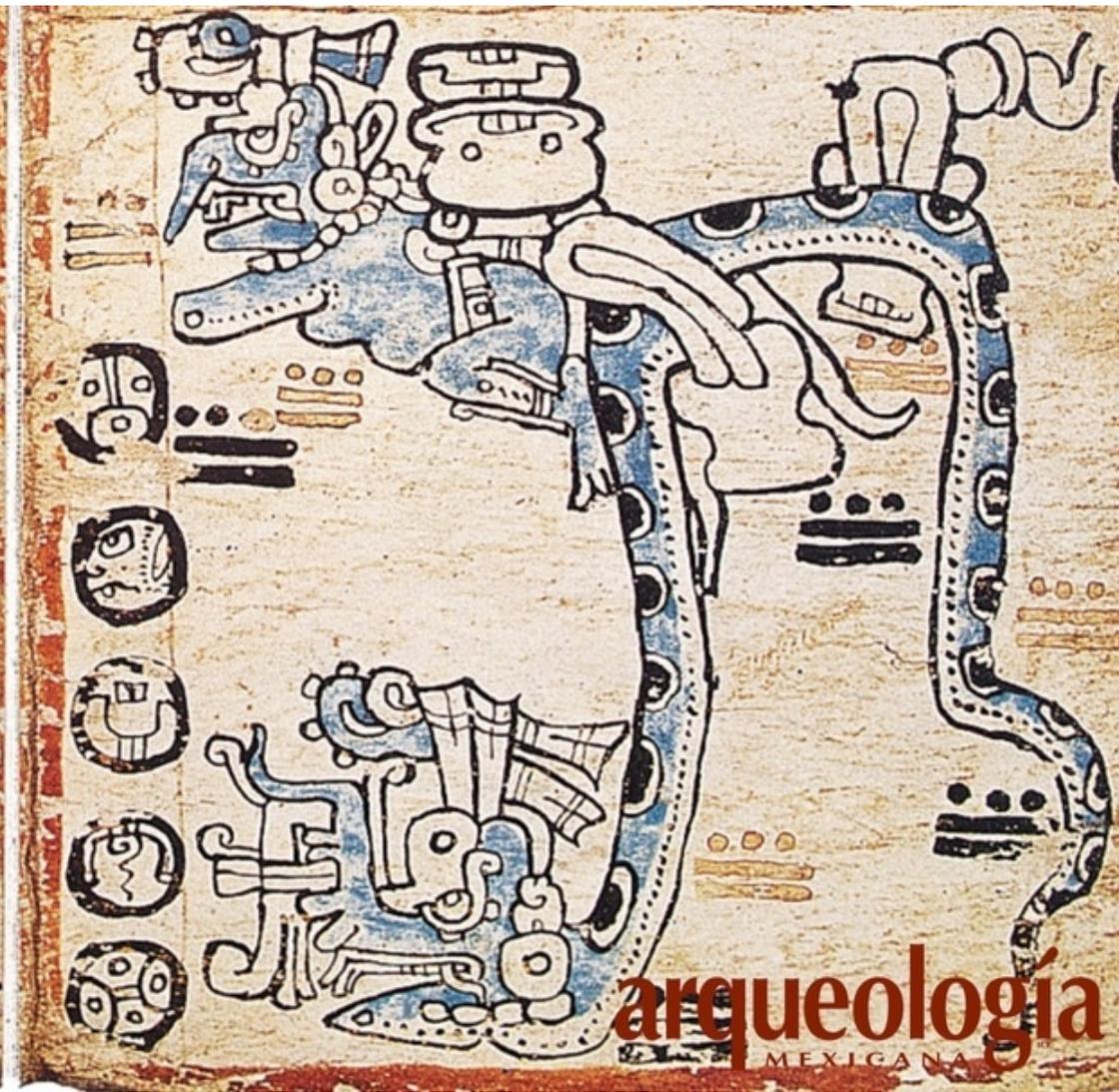
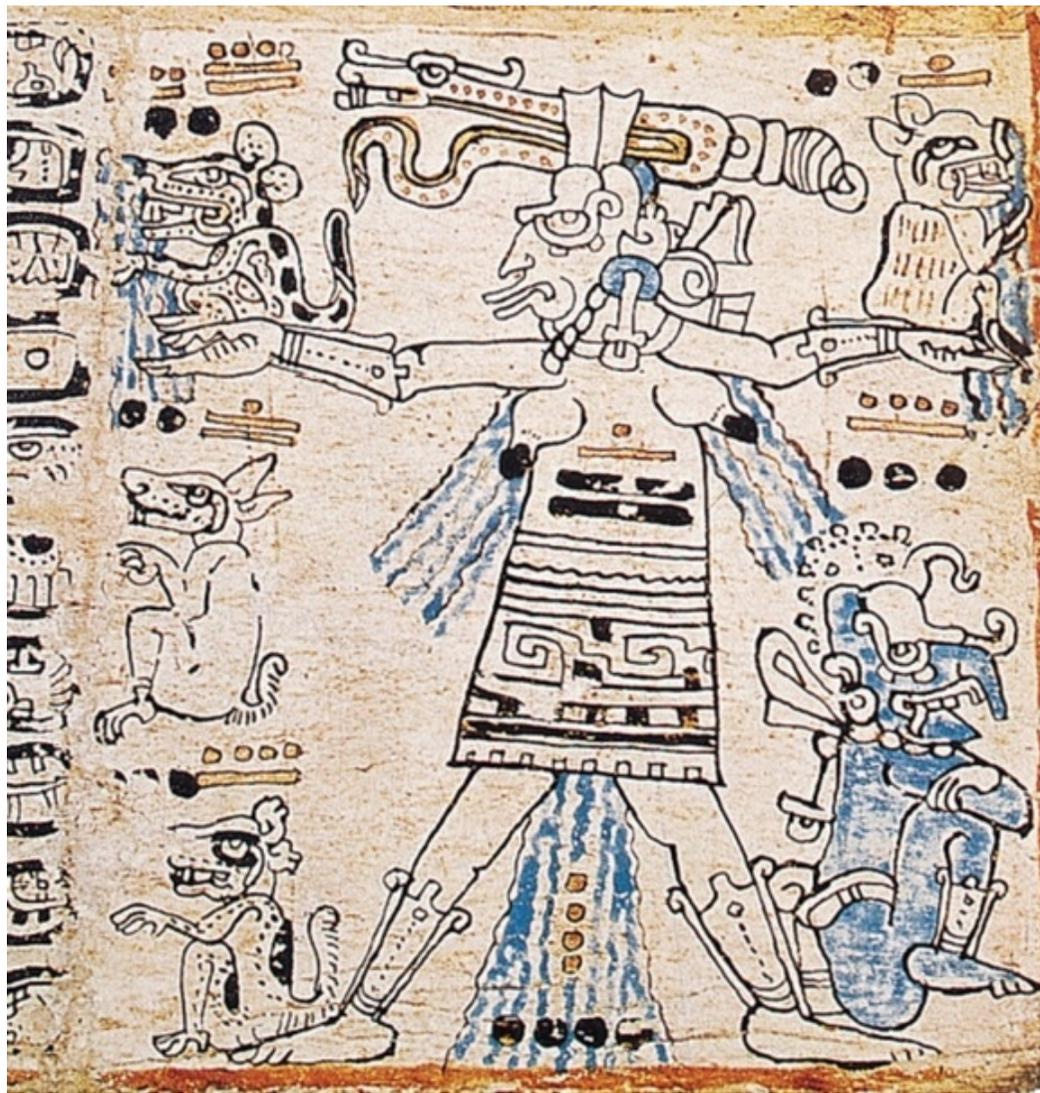
- Sólo se conservan 3 prehispánicos: fueron quemados en auto de fe porque estuvieron considerados vehículos de idolatría.
- Los mayas utilizaban 800 símbolos individuales también llamados glifos, que se combinaban entre sí formando cartuchos.
- Los glifos mayas representaban palabras o sílabas que se combinaban para designar cualquier concepto: un número, un periodo de tiempo, un personaje un dios.
- Cerca de 85 sobre 100 jeroglíficos se ha descifrado. Entre los mayas la escritura era un don sagrado de los dioses y la inmensa mayoría de la gente no podía leerla.

Códice de París, páginas 2-7
Biblioteca Nacional de Francia



Fragmento del Códice Madrid
Museo de América de Madrid





arqueología
MEXICANA

Destrucción de códices ¿Se puede destruir una cultura?

Nada mejor para asimilar nuevas creencias que destruir las antiguas, o, al menos, eso debió pensar el obispo e inquisidor Fray Juan de Zumárraga cuando ordenó la destrucción total de cualquier símbolo religioso azteca que perdurara en México, tal y como lo mandó hacer el obispo Landa con los mayas en Yucatán. No sólo se hicieron pedazos altares e ídolos, también ardieron en la hoguera códices, documentos donde se hallaba registrada la historia del pueblo mexicano. La estrategia era buena un pueblo sin cultura, sin raíces, pierde su identidad, navega a la deriva esperando asirse a lo primero que llegue. A raíz de la conquista era peligroso poseer e incluso hablar de libros pintados o de los monumentos con inscripciones y efigies de dioses: pesaba la acusación de idolatría. Ejemplos de ello no faltan: Carlos Ometochtzin, uno de los caciques de Tezcóco fue acusado en 1539 de prácticas idolátricas por conservar entre sus pertenencias -registradas por el Santo Oficio- *'un libro o pintura de indios que dijeron ser la pintura o cuenta de las fiestas del demonio que los indios solían celebrar en su ley'*



“que en todas aquellas Provincias hagan derribar y derriben, quitar y quiten los ídolos, ares y adoratorios de la gentilidad, y sus sacrificios, y prohíban expresamente con graves penas a los indios idolatrar, y comer carne humana”. Su destrucción era al mismo tiempo simbólica y procedimental pues ponía en evidencia el sometimiento al cristianismo y hacía pública una herejía hacia los viejos y falsos dioses aztecas *Recopilación de Leyes de las Indias*, vol. 1, tomo I, 1756, p. 2. Citado en MORALES MORENO, *Op. cit.* p. 28.

Fray Juan Zumárraga, a la sazón primer obispo de México —cuya figura pasaría a la historia de México como el gran iconoclasta de la imaginaria mexicana, cuando la independencia considere a tales objetos como la verdadera esencia del país— informaría de la destrucción de 20.000 ídolos ya en 1531.



“...viendo en los códices figuras del mal y para quitar la idolatría al pueblo, se apoderaron de los archivos de Tenochtitlan y Tlatelolco, incendiando con ellos una hoguera del tamaño de un monte que ardería por espacio de ocho días.” (Ignacio Rayón *Diccionario universal de historia y geografía*)

“porque en la ciudad de Tezcucó estaban los archivos reales de todas las cosas referidas, por haber sido la metrópoli de todas las ciencias, usos y buenas costumbres, porque los reyes que fueron de ella se preciaron de esto y fueron los legisladores de este nuevo mundo; y de lo que escapó de los incendios y calamidades referidas, que guardaron mis mayores, vino a mis manos, de donde he sacado y traducido la historia que prometo [escribir].. “(Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*)

“Entre la barbaridad de estas naciones se hallaron muchos libros a su modo, en hojas o telas de especiales cortezas de árboles [...] y las curtían y aderezaban a modo de pergaminos [...] donde todas sus historias escribían con unos caracteres tan abreviados, que [en] una sola hoja plana expresaban lugar, sitio, provincia, año, mes y día [...] y para esto a los hijos de los señores a los que escogían para el sacerdocio enseñaban, e instruían desde su niñez haciéndoles decorar aquellos caracteres y tomar de memoria las historias y de estos mismos instrumentos he tenido en mis manos, y oílos explicar a algunos viejos con bastante admiración, y solían poner estos papeles, o como tablas de cosmografía pegados a lo largo en las salas de los señores, por grandeza y vanidad, preciándose de tratar en sus juntas y visitas de aquellas materias.” (Francisco de Burgoa, *Los registros históricos mesoamericanos*)

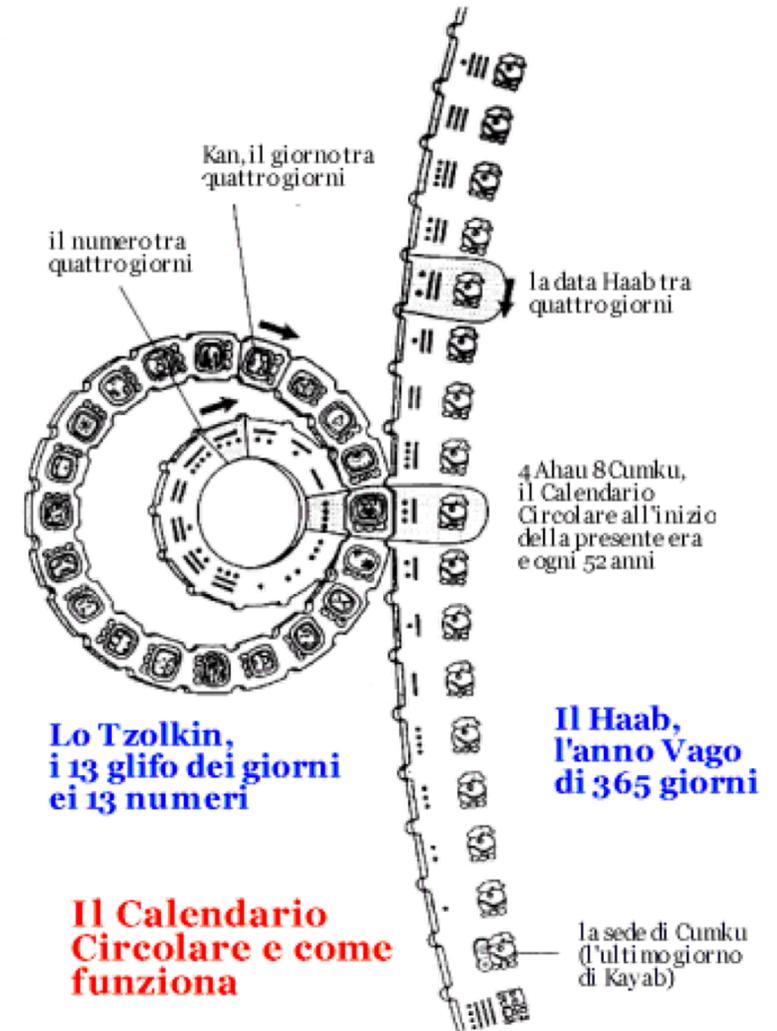
la fascinante concepción del tiempo maya

A diferencia de otras tradiciones culturales, el mundo mesoamericano mide el tiempo de manera dual: a través del movimiento cósmico del sol y de la luna, pero también a escala humana (vigilia y sueño).

Esta doble forma de medir el tiempo, con una escala humana y otra cósmica, cíclica y lineal, produjo uno de los instrumentos más complejos y sorprendentes en la historia de los cálculos temporales: [el sistema calendárico maya](#).

En el mundo mesoamericano hay dos calendarios: la cuenta larga (365 días) y la cuenta corta (260 días). Este último está compuesto por 20 nombres de dioses, que se combinan con 13 numerales.

El tiempo, su conteo y su control, es tan importante que los tres códices prehispanicos mayas conservados, los tres son de contenido calendárico. Entre los indios actuales *ixiles* y *k'ichés*, los sacerdotes todavía se denominan como *ajp'ijab*: esto es, 'contadores de días', quienes lo consultan con fines adivinatorios.



la fascinante concepción del tiempo maya

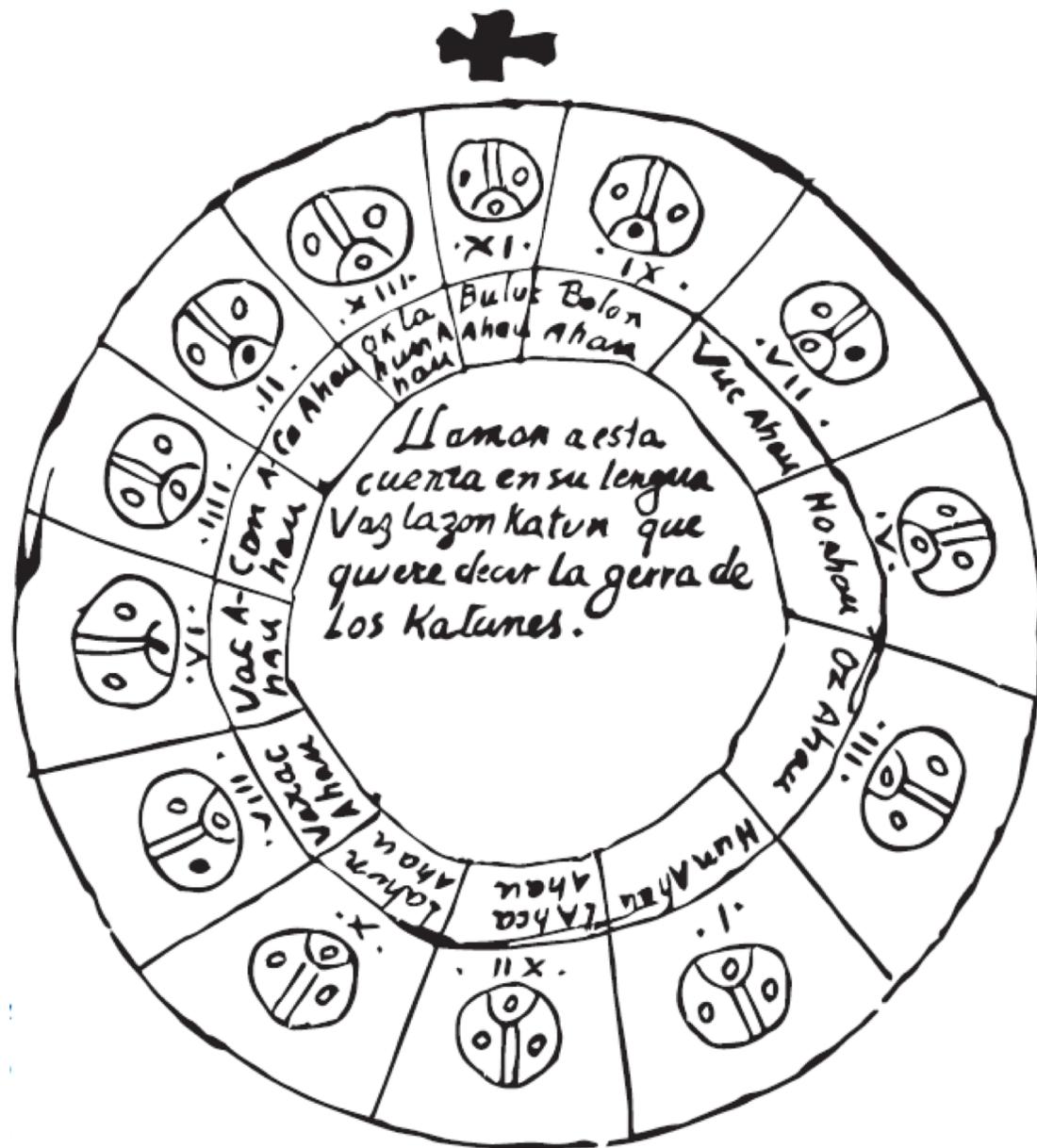
- El calendario solar estaba organizado por 18 periodos de 20 días cada uno (los meses mayas) regidos cada uno por una deidad diferente.
- Lo cual sumaba 360 días, a los que había que sumar los “cinco días sobrantes” o *wayeb* (*nemontemi* en nahuátl): los días desamparados, abismales. Se lo consideraba un momento peligroso, cuando la gente debía quedarse en sus casas y ni siquiera cocinar para evitar atraer la atención de los espíritus desfavorables
- Lo mismo sucedía cada ciclo (siglo) de 52 años, donde se añadían 13 días.

calendario Tovar, que cuenta con un calendario civil azteca con los meses, las semanas, los días, las letras dominicales y los festivales religiosos del año cristiano de 365 días. En esta ilustración, de la tercera sección, un hombre calvo que saca la lengua y lleva sandalias, aparece sosteniendo una bolsa de incienso. Usa piel humana desollada y una máscara. Tiene charreteras rojas anudadas en los hombros y lleva un collar de cuentas azules con pendientes dorados



Rueda de *katunes* de la "Relación de las cosas de Yucatán", de fray Diego de Landa que el franciscano introduce así:

"Tenían cierto modo de contar los tiempos y sus cosas por edades, las cuales hacían de 20 años en 20 años, contando 13 veintes con una de las 20 letras de los días que llaman *Ahau*, sin orden sino retrucadas como aparecen en el círculo"



Rueda de *katunes* del *Chilam Balam de Kaua*. Este esquema integra tiempo y espacio. En la parte superior, debajo de la cruz, está marcado el oriente, *lakin*. A continuación aparecen los 20 nombres de los días, distribuidos en los cuatro cuadrantes. El ciclo de 13 *katunes*, se representó con 13 rostros humanos

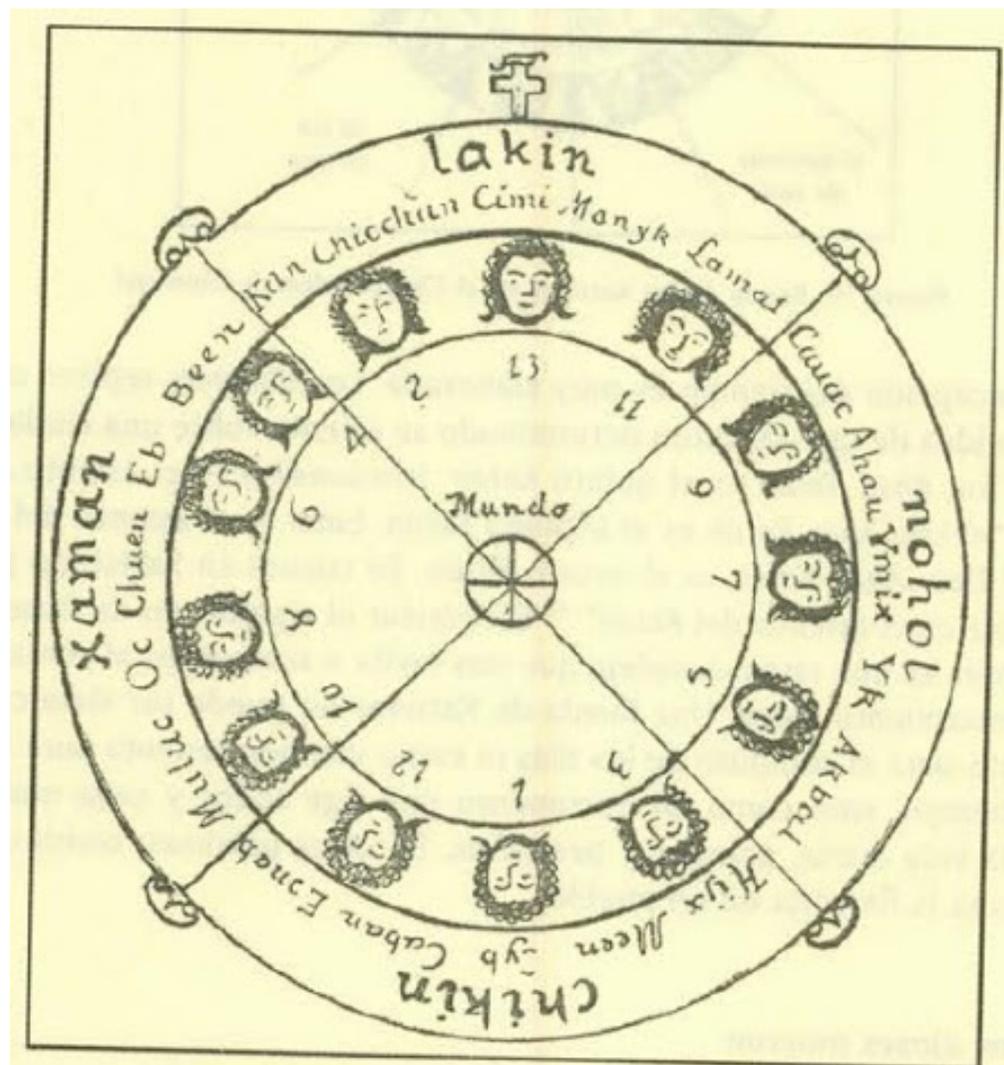


Figura 11. Rueda de los Katunes en el *Chilam Balam de Kaua*, foja 4

Eclipse
Vchibil

Dre Sol 16
Kin



me dno
tan bah

ixiblabob. tuxaxob yanlay hun baha: ucun bait
machibil: ucach ki ni: hazun yan chumucos. lay
Cuchi bil: neup tan ba ucach y. V. machibil. xim
bal ucach payfan be. zimail: chi die
ucach ucxim bal ixaman: nohoch: ^{hachuel}
pelili tan: vchibilob kin y. V: zimaili kin
chuc chum kin: vnu cul ^{utrial yoful sic}
mayauini cob bal cuyachut in kin: xei
v: lae

Vchibil: v.
machibil v.
Cahi: cah
ham yeh
tal ucach
v: y kin
zu hel
peten



Vchibil
kin: ma
chibil v
Cahi:
Caham
yeh tal
ucach
kin y
v: zu
hel pe
ten

chi cul
buzan
D. lilil

v lah ar
hal-

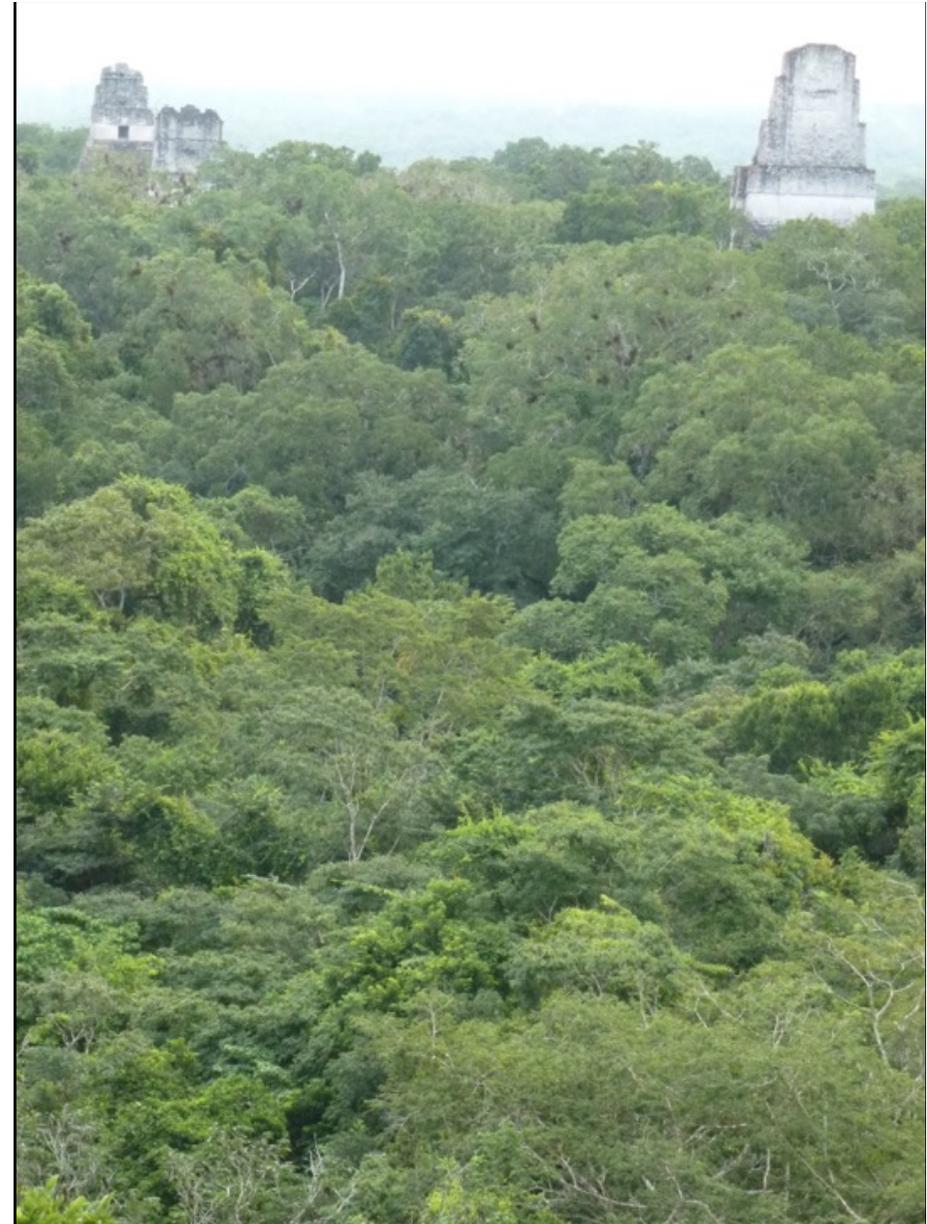
heuc machi bil. vlahi

Las ciudades prehispánicas: **las ciudades mayas**

- 50 ciudades escondidas en la selva entre México y América Central (Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras)
- Alcanza su cénit durante el periodo Clásico 300 – 900 d. C. A la llegada de los españoles hace siglos que ha desaparecido quedando sus descendientes.
- Piedras Negras, Bonampak, Palenque, Yaxhicián, Tikal... son centros de actividad económica (artesanía y comercio), ceremonial (centro religioso), lúdico (baños de vapor, juego de pelota...), artística y cultural.
- En el siglo IX se produce un rápido colapso de la civilización clásica maya. Las ciudades se abandonan y las tierras bajas se despueblan.

Diversas hipótesis:

- a) Colapso ecológico: agotamiento de las tierras por una intensificación de los cultivos derivada del crecimiento de la población.
- b) Resultado de crisis sociales profundas: una revolución como respuesta a la presión tributaria y al incremento de las diferencias sociales entre clase alta y baja.
- c) Colapso militar: consecuencia de la creciente rivalidad con los poderes vecinos
- d) Colapso moral: un estado colectivo de ánimo relacionado con el concepto cíclico del tiempo que habría conducido a una visión fatalista y a actitudes de desánimo.

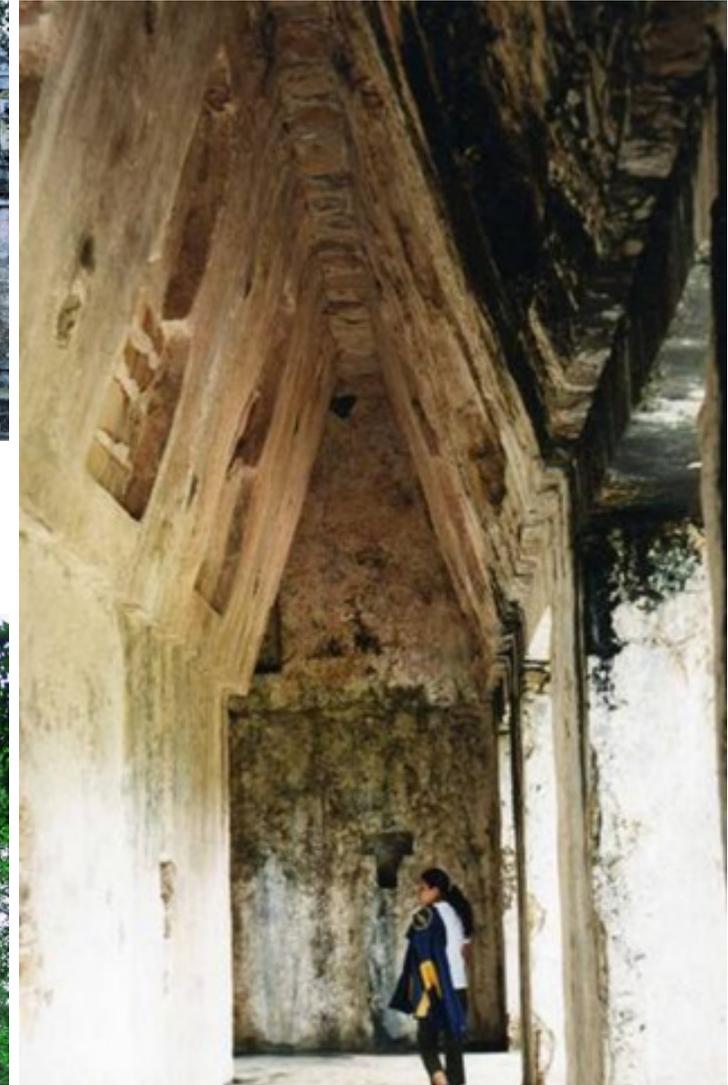


Las ciudades prehispánicas: **las ciudades mayas**

- Grandes centros ceremoniales: enormes pirámides escalonadas con una escalinata axial y un habitáculo en la cúspide, templos, *tlachtli* o canchas para el juego de pelota, *temascales* para los baños de vapor y palacios, todo ello dispuesto en plazas.
- Muros se hacen de manpostería con sillares en fachadas.
- En la cubierta se emplea la bóveda maya o 'falsa bóveda' realizada por aproximación sucesiva de hiladas de piedra.
- Ornamentación exuberante: estucos, murales, bajorrelieves, estelas, esculturas adosadas a las fachadas con motivos decorativos muy variados: diseños geométricos, combates, ceremonias rituales, escenas del juego de pelota e inscripciones jeroglíficas.
- Ajuares y artesanías notabilísimas: trabajos en jade, cerámicas policromadas, pinturas de códices, etc.



Mascarón zoomorfo y Estructura V. Representando la boca de una serpiente. Residencias de elites profusamente decoradas. 550-700 d. C. En Campeche, México.





Las ciudades prehispánicas: **las ciudades mayas**

“Antes que los españoles ganasen aquella tierra vivían los naturales juntos en pueblos, con mucha policía, y tenían la tierra muy limpia y desmontada de malas plantas y puestos muy buenos árboles; y que su habitación era de esta manera: en medio del pueblo estaban los templos con hermosas plazas y en torno de los templos estaban las casas de los señores y lo sacerdotes, y luego la gente más principal, y así iban los más ricos y estimados más cercanos a estas y a los fines del pueblo estaban las casas de la gente más baja

El oficio al que más inclinados estaban es el de mercaderes, llevando sal y ropa y esclavos a tierras de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra (obsidiana, jade) que eran su moneda, y con estas solían comprar esclavos u otras cuentas más finas, las cuales traían sobre sí los señores como joyas en las fiestas (...) y en los mercados trataban con cuantas cosas había en esa tierra. Fiaban, prestaba y pagaban cortesmente y sin usura” Diego de Landa, *Relación de Cosas del Yucatán*

